Gobernación del
MAGDALENA

Santa Marta, 18 de abril de 2024

I-20243810
22 ABR. 2024
2:30 pm

Dra. JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe de oficina de contratación
GOBERNACION DEL MAGDALENA

Asunto: Solicitud de prórroga 2 Contrato CO-0883-2023 *del proyecto* **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS POR MEDIO DE LA AUTOGESTION COMUNITARIA EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

Mediante oficio **CM-COP0883-076-2024** el **CONTRATISTA JASCOM INGENIERIA S.A.S.** presenta solicitud de prórroga del contrato No **CO-0883-2023** cuyo objeto es **"REPOSICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE REDES COMUNALES PRIORIZADAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA"**, *solicitud avalada por la* ***INTERVENTORIA TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.*** *mediante oficio* **TIC-GMAG-1180-118.**

Una vez analizada la solicitud presentada por medio de la cual nos manifiestan: "*Teniendo en cuenta que las redes de acueducto y alcantarillado deben ser entregadas finalmente a la empresa prestadora de servicios ESSMAR, a la fecha se han remitido 24 diseños por nuestra parte, y a día de hoy solo se cuenta con la aprobación de 10 tramos: TRAMO 10 EL BOSQUE, TRAMO 11 EL PANTANO, TRAMO 13 SALVADOR PANTANO, TRAMO 17 NACHO VIVES, TRAMO 18 NUEVA COLOMBIA, TRAMO 19 LA ROSALIA, TRAMO 20 SAN FERNANDO, TRAMO 21 SAN PEDRO ALEJANDRINO, TRAMO 22 MAMATOCO, TRAMO 26 MIRAFLORES, dejando pendiente de aprobación de diseño de los 14 tramos restantes.*" La cual fue avalada por la interventoría, se observa que el plazo adicional que se requiere para cumplir con el alcance contractual es de noventa (90) días calendario a partir del 23 de abril de 2024 hasta el 22 de julio de 2024 **por lo cual esta secretaría autoriza como prorroga al contrato de obra No CO-0883-2023 noventa (90) días calendario a partir del 23 de abril de 2024 hasta el 22 de julio de 2024 de prorroga sobre el plazo contractual.**

Se adjuntan los oficios de solicitud presentado por el contratista e interventoría.

Cordialmente

EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Magdalena

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Luis Miguel Quintanilla	Contratista Apoyo a la Supervisión	
Revisó	Liliana De Jesús Charris	Contratista, Abogada Infraestructura	
Revisó	Camilo Acosta Guerra	Profesional especializado Sec de Infraestructura	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, encontrándolo ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad.			